

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR, PROPIETARIO RAFAEL GUTIERI

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1900

Nº 427

Lectura del Domingo

Aurelio

CUENTECILLO

Y el niño fué corriendo hasta el lecho de la madre enferma, y tomándole con gran cariño una de las manos, ya exangües, la dijo:

—¿Sabes, mamacita lo que ha dicho el doctor? Pues, que estás muy mala y que te haga confesar, porque te vas á morir.

La madre lanzó un suspiro profundo, estrechó contra su corazón adolorido la rubia cabecita de aquel hermoso angel, que muy en breve quedaría huérfano, la besó varias veces, y preguntó sollozando:

—¿Me olvidarás, Aurelito mío?

—Nunca, mamá, y he de rezar á la Virgen por tí,—exclamó en su media lengua el tierno niño, alzando al cielo sus ojos azules;—mientras la joven y bella señora, terriblemente impresionada, imprimía en la blanca frente del hijo querido sus últimos besos de madre.

* *

—¡Aurelito! ¡Aurelito!

—Allá voy papacito,—respondió el niño, y tropezando, aquí y allá en su veloz carrera, llegó hasta el General, quien lo tomó en sus brazos, alzóle los rubios cabellos que le tapaban el rostro casi por completo, y le preguntó:

—¿Qué hacías dentro, Aurelito?

—Fuí á avisarle á mamá que el médico decía que la hiciera confesar, porque iba á morir.

... Has hecho muy mal, hijito; al

enfermo no se le impone nunca de aquello.... ¿Y qué te dijo tu mamá?

—Me preguntó si la olvidaría. Yo la ofrecí recordarla siempre y rezar á la Virgen por ella.

* *

El padre, silencioso, dejó al niño; y éste, en vez de ir á jugar con los lindos soldaditos de plomo que le había traído, se arrodilló ante una imagen de la madre de Cristo, juntó sus manecitas con gran recogimiento y empezó á rezar.

El General era todo un hombre. Jamás se le había visto llorar. Pero aquel día dos gruesas lágrimas rodaron por el curtido rostro del veterano.....

ALBERTO ARIAS SÁNCHEZ.

POR IR A LA TERTULIA

—Esta noche te presentaré en la tertulia del señor boticario Traga-canto, te espera un rato agradable, eres buen observador y podrás estudiar al Sr. de Ballenato antes de presentarle la carta que para él traes. Es bueno que conozcas á tu futuro patrón.

Antonio venía recomendado por un gran amigo del armador señor de Ballenato, y este lo ocuparía como jefe de los carpinteros de ribera: era cosa convenida y no se esperaba más que la llegada del viajero.

Aquella misma noche, bajo distinto nombre, fué presentado Antonio en la famosa tertulia.

En aquellos momentos la espiritual Floripinda, señorita de cierta edad, se hacía el gasto en la conversación, subrayando algunos conceptos con sonrisas desmayadas, á las que sin lograrlo, preten-

día ribetear de malicia. Lo de siempre: se cortaba un sayo, la jamaña oficiaba de sastrera y el favorecido era nada menos que el finchado señor Ballenato.

Antonio fué recibido con generales muestras de simpatía por los allí reunidos, excepción hecha de la adoradora, que le lanzó una mirada de basilisco al verse obligada á quedarse con medio chiste entre dientes, cortado el hilo de su nada cristiano discurso.

No hay mal que por bien no venga: en aquellos momentos se presentó el armador.

Reanudada la charla, pudimos notar que Floripinda disparaba sobre el recién llegado ciertas miradas, en las que había más amor que odio.

—¿Estaría enamorada y no comprendida?

A continuación se habló del mar y sus peligros, el señor Ballenato se agitaba en su butaca, cual si en una silla eléctrica estuviera sentado, asechando la ocasión de tomar la palabra y muy dispuesto á no soltarla á dos tirones si la atrapaba.

—Y el señor armador, ¿que opina?—brillaron sus ojos, se irguió en su asiento y con voz campanuda:—diré á ustedes... y para dar su opinión el buen señor fué necesario hacer su autobiografía de los quince para acá—según su propia expresión.

A los quince años fué empleado en una rica fábrica de cigarrillos perteneciente á un señor ruso, que resultó ser un príncipe excéntrico bajo un incógnito industrial. Ahí trabajó 10 años, pero aquello

no llenaba sus aspiraciones, lo atraía el mar con sus rumores, su inmensidad y sus peligros.

El Veloz lo recibió a bordo y tras 18 años de lucha y trabajos, llegó al último peldaño, desde simple marinero hasta capitán de barco.

—Si señores, decía, con lentitud desesperante subía, subía siempre y más ambicionaba. El pobre *Veloz* se fué á pique. Pasé á mandar un buque de guerra, el almirante de una gran escuadra; me aguanté 33 años entre cañones y jarcias. Al terminar esa época, fué cuando monté un pequeño astillero, que en el curso de 17 años ha adquirido gran desarrollo.

—Caballero, interrumpió Antonio: ¿puede Ud. decirme en qué año nació?

—En julio de 1855, señor mío.

—Veo con asombro que empezó Ud. á trabajar 37 años antes de nacer, verdaderamente es Ud. un hombre muy activo.

—¿Pretenderá Ud. desmentirme? vociferó el señor Ballenato.

—Dios me libre, respeto á los ancianos y Ud. anda cerca del siglo.

—Sepa Ud. atrevido joven, repuso iracundo el armador, que soy viejo lobo marino, heché mis canas entre ciclones y tormentas, embisto con la *proa* de mis argumentos y blindado á *babor y estribor*, se podrá hacer muy ligero daño á mi *obra muerta*, sinó es que antes se enreda Ud. en las fuertes *burdas* de mi *arboladura*. El *grumete* que pretenda desmentirme debe saber que no *arrio bandera* y aun cuando se presentara *gruesa* y con mucho *norte* la discusión, aguantando el *abordaje* ó me voy á *pique* antes que *desmantelar* mi *trinquete* del *trapo rojo*: desconozco el toque de *fagina* y sepa Ud.

—Muy á tiempo intervino el boticario: calma, señor Ballenato, este joven no ha querido ofenderlo.

Al oír el nombre de Ballenato, se calmó como por encanto y palió intensamente.

No sin turbación se despidió, llevado á remolque por su padrino de presentación.

En la calle:

Antonio, te has paseado en las perlas, insultaste á tu futuro patrón:

—La fatalidad amigo, á lo hecho pecho: no entregaré esa carta que me abría las puertas del porvenir.

—Discúlpate. . . .

—Nunca, ya estudié á ese *tiburón*, desde hoy me odia.

Y por lo demás, ¿que te pareció la tertulia?

—Divina, soberbia y cara, pues me cuesta nada menos que mi empleo.

Antonio lanzó un profundo suspiro y apresuró el paso.

J. GU.

COLOMBIA

—El vapor *Hathor* desembarcó en Corinto 25 toneladas de material de ferrocarril, para una empresa minera de Colombia, por no haber podido entrar á Buenaventura, lugar de su destino. Este puerto continúa sitiado y bloqueado por los revolucionarios.

—La prensa semi-oficial comenta el manifiesto del Jefe de la revolución General Gabriel Vargas Santos, sobre el golpe de Estado del 31 de julio. Ese manifiesto comprueba que es absolutamente falso que dicho General haya capitulado en San Vicente de Chúcaro, como lo publicó á los cuatro vientos la misma prensa colombiana.

—Noticias de fuente privada aseguran que Uribe Uribe ha sido derrotado *siete veces* en el presente mes. No obstante tan numerosas y frecuente derrotas, el prestigioso caudillo está posesionado de Sincelejo, Corozal, Chiní y Sincé, es decir de lo más populoso, lo más rico, lo principal de las Sabanas de Bolívar. Francamente, no se explican tales contradicciones.

—El gobierno ha prohibido á la prensa semi-oficial la publicación de noticias referente á la guerra.

—El general Pinzon no ha podido bajar el río Magdalena, ni el general Marceliano Vélez ha abandonado á Antioquia. En qué pararán los muchos miles de hombres que dichos Jefes traían para operar sobre la costa? . . .

—En Cartagena no se celebraron las tradicionales fiestas del 11 de noviembre, ni en Panamá las del 28, aniversarios ambos de la independencia de aquellas provincias.

—A última hora nos han llegado los periódicos del Istmo, y en ellos encontramos las siguientes noticias:

—Buenaventura, nov. 17. Gobernador no ha llegado. *Boyacá* salió forzando paso para esperar buques y obrar sobre Punta Bazan (fdo) Prefecto.

—Buenaventura, 22. *Bahía* despejada, cañones, jefes enemigos prisioneros ayer hoy (fdo) Alban.

Los anteriores cables demuestran que el gobierno ha roto el *bloqueo* de Buenaventura.

—La cañonera americana *Bran-croft*, ha recibido orden de dirigirse inmediatamente á Colón, y el crucero inglés *Leander* de seguir á Panamá. Creese que esto obedece á que se ha presentado una fuerza revolucionaria de 150 hombres en la línea del ferrocarril, y otra considerable por *La Chorrera*.

—El general Uribe Uribe, se encuentra en Corozal con 2.000 hombres. Las fuerzas que operan contra él constan de 3.000 soldados.

—*El Cronista* comenta las frases de *El Progreso* y de *El Pacífico* sobre la cuestión límites, y califica, en largo editorial, de acuerdo y altamente patriótico el lenguaje usado por nuestra hoja.

—El general Polidoro Ardila, ha sido proclamado Jefe de las fuerzas revolucionarias de Santander. Bajo sus órdenes operan las tropas comandadas por los generales Benito Hernández y Pedro Rodríguez.

—*El Orden*, en su editorial del 24 del presente, defiende al general Alban por la expropiación del *Taboga*.

—Un cable de New York, para *El Tiempo*, de Guayaquil, dice que el Centro y Norte del Cauca se encuentra en poder de los revolucionarios.

ECUADOR

—Ha muerto en Montevideo el señor don Francisco A. Gómez, Ministro Residente del Ecuador ante el Gobierno del Uruguay.

—Los candidatos exhibidos para la Presidencia de la República, son General Manuel A. Franco, por el Partido Radical; General Leonidas Plaza Cutiérrez, por junta que tuvo lugar en Quito recientemente, con aceptación del gobierno, y don Lizardo García por el Partido Liberal con las simpatías de los conservadores.

—El general Alfaro, ha dirigido un Mensaje al Congreso pidiendo la rehabilitación del General Veintemilla y pidiendo se le levante la pena de expatriación. También solicita se impriman por cuenta de la Nación las obras del doctor Borrero. Este y Veintemilla cuando ocupaban el poder, persiguieron á Alfaro con furor.

—La prensa ecuatoriana no se ocupa más que de elecciones en la actualidad. Ya ha habido varios choques entre los partidarios de Franco y de García.

NICARAGUA

—Se va á poner en circulación \$ 1.000.000 de plata: \$ 500,000 de 0,800 de fino y \$ 500,000 de 0,900.

—En Nueva Segovia vive una mujer que cuenta ciento veintitres años de existencia. Llámase Emilia Benavides, y le gusta enpinar el codo.

—El Gobierno ha dispuesto que vayan á educarse á Chile por cuenta del Estado, los jóvenes managuenses Alfredo Zelaya, Serafio Ocampo y José Trinidad Olivares.

—Contrajo matrimonio en Granada el Doctor Salvador Mesa B. fué padrino de la boda el Presidente Zelaya, y ofició en el acto religioso Monseñor Pereira y Castellón, Obispo de Nicaragua.

—En Corinto acaba de ver la luz pública un semanario con el mote *El Marino*.

—De orden superior fueron presos y remitidos á la capital don Salvador Solórzano, Reyes Lobo y Antonio Solórzano.

PUNTARENAS AL DIA

—El General Rosales, Ministro de la Guerra de Honduras estuvo en este puerto, de paso para su tierra.

—Mejor informados manifestamos que no hubo choque entre los vapores *Puntarenas* y *Guillermo*, sino un ligero roce que no produjo consecuencias ni para los pasajeros, ni para la lancha, ni el ganado, ni los vapores mismo.

En el Juzgado se ha estado dando curso á gran número de negocios civiles y criminales. Los litigantes se muestran menos quejosos

—Antes de ayer fondeó en este puerto un vapor de la línea americana, siguiendo más tarde para el Norte.

—El señor Barón Von Eyb, Ministro alemán en Centro-América, hizo por conducto del ministerio de RR.EE. de este país, un magnífico obsequio á nuestro amigo el Capitan Abel Borbón.

—Mister Max Diermissen ofrece en venta para el Club de regatas un hermoso bote (Gig de Capitan) tiene cuatro remos, colchones, paño de colchón, toldo de lona, asta de bandera y demás accesorios.

REMATE

A las 12 m. del día once de diciembre próximo, se rematará en el mejor postor, el arriendo de la finca denominada *La Punta*, que se hará bajo las siguientes bases.

I.—Son obligaciones del rematador:

a) Cercar con alambre, con tres hilos, con postes de buena calidad de madera negra, guachepelín, palo de mora ó quibralacha, todo el contorno de la finca.

b) Cultivar cada año dos hectareas de zacate de pará ó de guinea.

c) Sembrar cada año doscientos cincuenta árboles de cocos, para reponer los que perezcan.

d) Conservar los cultivos existentes en completo estado de limpieza.

e) Dar á los nuevos cultivos que se hagan en virtud de este contrato, dos limpiezas anuales; una en todo el mes de abril y otra en el de noviembre.

f) Tener en completo estado de limpieza las calles y rondas de la finca.

g) Conservar en buen estado los

edificios, haciendo las reparaciones que estos exijan, siempre que su costo no exceda de C/ 15 00. Las reparaciones mayores de esa suma, siempre que á juicio de la Junta de Caridad se estimen indispensables, será de cuenta de ésta.

II.—La base del remate es de C/ 30 00 mensuales, pago adelantado el de cada mes, ó la suma en que sea rematada.

III.—La falta de cumplimiento en el pago de precio del arriendo, pasados quince días ó de cumplimiento de las obligaciones del arrendatario, á juicio de la Junta de Caridad ó del Gobernador de la Comarca, encargado de vigilar por su estricto cumplimiento, dará motivo para la rescisión de este contrato, con daños y perjuicios para el rematario.

IV.—En caso de rescisión el rematario perderá todas las mejoras hechas en la finca sin lugar á indemnización, en beneficio de la misma.

V.—El presente contrato, que durará cinco años, podrá ser prorrogado por igual tiempo si el rematario cumpliere fielmente sus obligaciones.

VI.—La Junta no queda obligada á resarcir al rematario de los daños que sufra de particulares, por causa del tiempo, por fuerza mayor ó caso fortuito; pero el rematario si queda obligado á reponer cercas y cultivos caso de perderse estos, en un año de plazo, después del accidente que los destruyere si fueren los cultivos, y en tres meses á mas tardar si fueren las cercas y postería.

VII.—El rematario afianzará en los primeros tres días después del remate á su favor, el precio del arriendo de un año con persona abonada, á satisfacción del señor Gobernador; y de los subsiguientes años, en los ocho días siguientes, al cumplirse cada año.

VIII.—Cualquier cuestión que se suscite, será resuelta por árbitros, uno por cada parte y un tercero en discordia de nombramiento del señor Juez Civil de la Comarca. El dictado por los árbitros será inapelable.

El que quiera hacer postura ocurra.

Gobernacion de la Comarca de Puntarenas, 28 Nov. de de 1900.

SAMUEL URIBE.

El Nuevo Mundo

A VISO

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere
Mantequilla Danesa
Confites en latas de 7 libras
Galletas finas
Aceitunas rellenas con anchoas
Alcaparras
Turrónes de alicante
Frutas en almíbar
Carne de membrillo superior
Callos á la española
Legumbres, varias clases
Tomates en diversas formas
Espárragos
Sardinias, diversas preparaciones.
Canela en raja
Vinos tintos y dulces, españoles
Cognac Biscuit X, XX y XXX.
Cerveza Hanmonia, botella entera
Aceite superior
Agua de Janos
Pimienta picante y de olor.
Cominos y clavos de olor.
Alpiste para canarios
Cera de castilla
Mezclillas
Mantas
Mantadriles

Guitarras españolas
Corchos, distintos tamaños
Remos para embarcaciones
Romanas para mostrador
Estante en barras
Candeleros de hierro, latón y niquelados
Urnas para mostrador
Techo de hierro de 6 y 8-piés
Tornillo con arandelas para ídem
Jarcias, varios gruesos
Relojes despertadores
Filtros para café, niquelados
Coktaileras de cobre niquelado
Bandejas " " "
Azucareras " " "
Quinqués de latón 6
Faroles
Planchas para sastres y lavanderas
Molinos para café
Alambre con púas, para cercas
Módulo rojo
Loza de china
Llantas y carrizos
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpaca y forros de seda, zarzas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

VENDO

Los materiales de una casa que mide veintinueve varas de largo por once de ancho, doble cañon y toda madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

L. Felix Bonilla

AVISO

Hacemos saber al público que **José León Apuy** que tenía participio en la tienda Man Chong Wo, de Las Cañas, ha sido separado de esa y los demás negocios.

Puntarenas, octubre 29 de 1900.

La Galería Fotográfica, que fué de don H. G. Morgan, ha pasado á hacer propiedad de las que suscriben.

Nos comprometemos á dar buen trabajo, y con puntualidad á las personas que nos soliciten advirtiéndoles, que estaremos en el puerto hasta el 15 de diciembre entrante.

Puntarenas, noviembre 21 de 1900.
A FRANCESCINI & C^o

OPORTUNIDAD

Vendo varios muebles usados pero en buen estado. Precios convencionales.

Compro una prensa para copiar que sea de buena calidad.

Puntarenas Nobre. de 15 de 1900
S. Saravia.

Un dependiente de comercio, desea colocarse en tienda, almacén ú oficina

Ofrece buenas recomendaciones.

Informará don Carlos Clavera.
Puntarenas Nov. 16 de 1900

En la herrería de Mauro Oviedo, se necesita un joven de 12 á 14 años de edad que haga los mandados de la casa, además de darle los alimentos y vestuario aprende un oficio útil. Que sea honrado se exige.

Puntarenas, setiembre 21 de 1900.

Imprenta de El Pacifico